

***PCR ratifica la calificación de “<sub>B</sub>AA” con perspectiva ‘Estable’  
A la Capacidad de Pago de Crediseguro S.A. Seguros Personales***

**La Paz, Bolivia (marzo 26, 2021):** PCR acordó ratificar a Crediseguro S.A. Seguros Personales, la calificación de <sub>B</sub>AA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente:

La Compañía es parte del Grupo Credicorp que cuenta con el apoyo de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. y El Pacifico Compañía de Seguros y Reaseguros como sus accionistas mayoritarios. El plantel ejecutivo cuenta con suficiente formación profesional y años de experiencia en el mercado asegurador. A diciembre 2020, el portafolio de inversiones está conformado por instrumentos de buena calidad crediticia. Su situación financiera tiene una tendencia estable en los últimos años (2016-2020), que le ha permitido obtener buenos niveles de rentabilidad sobre el activo y el patrimonio, manteniéndose por encima del mercado, por otro lado, el nivel de apalancamiento se ha mantenido relativamente estable y los indicadores de cobertura demuestran que tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones. Es importante mencionar que los niveles de siniestralidad se han incrementado en el trimestre analizado (diciembre 2020).

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros de personas (Bolivia) PCR-BO-MET-P-032, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

**Información de Contacto:**

María Victoria Arce López  
Analista de Riesgos  
[marce@ratingspcr.com](mailto:marce@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.